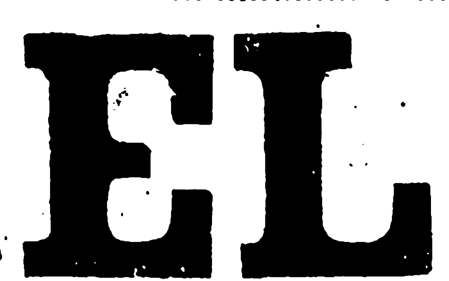
AÑO IV N.º 984. — DIEZ CENTAVOS NUMERO — BOLIVIA—LA PAZ—Miércoles, 18 de Septiembre de 1918.

DIRECTOR: ALFREDO H. OTERO
JEFE DE LA SECCIÓN LITERARIA Juan Capriles
ADMINISTRADOR: Nicanor T. Fernandez
Dirección, redacción y talleres — BALLIVIÁN 21 —



EL FIGARO

DIARIO RADICAL

EL HECHO DE QUE LOS ARTÍCULOS VAYAN FIRMADOS O CON SEUDÓNIMO, DETERMINA LA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES Y QUE NO SIEMPRE LA REDACCIÓN SE HALLA DE ACUERDO CON ELLOS.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA «FIGARO»

Caja Postal Nº 2

NUMERO ATRASADO: VEINTE CENTAVOS
EL PRECIO DEL AVISO ES CONVENCIONAL

SUSCRIPCION EN LA PAZ: Bs. 5.— AL TRIMESTRE: PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION EN EL RESTO DE LA REPUBLICA: Bs. 6.—AL TRIMESTRE
EN EL EXTRANJERO: Bs. 25.—AL AÑO

EL FIGARO

LA PAZ, MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1918.

NOTAS EDITORIALES

El aniversario de la República de Chile

Ligeros rasgos acerca de su desarrollo

La República de Chile proclamó su independencia el 18 de Septiembre de 1810, incorporándose en el movimiento iniciado en los países hispano-americanos, a raíz de la invasión napoleónica que trajo la caída de la dinastía de los Borbones en España.

Desde ese mometo los patriotas iniciaron una serie de acciones guerreras en las cuales tuvieron fuertes contratiempos como los de Cancha Rayada, Rancagua y otros, alternados con victorias en Membrillar y Quechereguas.

Los genios de la guerra, O'Higgins y San Martín, este último gobernador de Cuyo (Argentina) que simpatizó con la causa de los patriotas chilenos, dieron las batallas finales alcanzando el triunfo decisivo en la Cuesta de Chacabuco y en las llanuras de Maipo.

En el corto espacio de un lustro y medio, Chile alcanzó su independencia.

Elegido Director Supremo el general don Bernardo O'Higgins, dió comienzo a la organización democrática del país y sus primeros esfuerzos se encaminaron a asegurar la integridad de la Patria, destruyendo los bandos realistas que asolaban al Sud y creando la primera escuadra nacional, a cuya cabeza se puso el intrépido marino inglés Lord Thomas Alexander Cochrane.

Destruída la escuadra española del Pacífico, O'Higgins y San Martín organizaron la expedición que había de llevar la libertad a capital de los Virreyes.

La escuadra libertadora llenó con verdadero éxito su cometido, quedando asegurada la independencia de esta parte del continente sudamericano.

Desde entonces la república de Chile se ha desenvuelto de un modo propicio. Diversos factores han contribuído a su progreso siempre creciente, entre los cuales podemos citar la homogeneidad y esfuerzo de su raza, el clima y las producciones de su suelo

El hecho de haber predominado los vascos y navarros gente sobria y trabajadora, entre los colonizadores venidos de España, determinó la formación de un pueblo casi homogéneo y de espíritu emprendedor.

Posteriormente Chile ha recibido inmigración de otros países europeos, en especial ingleses y alemanes, elos que se han incorporado fácilmente al seno de una sociedad que por muchos conceptos presenta grandes analogías con la de los pueblos anglo—sajones».

El territorio chileno es la región más templada de la América, a pesar de que por su situación, geográfica debiera tener los más variados climas de la tierra; pero influyen en ello diversos factores naturales como, por ejemplo, las corrientes submarinas que refrigeran las costas en las regiones cálidas y dan calor en las más cercanas a la zona frígida, y la cordillera de los Andes que detiene la fuerza de los vientos alisios.

Las estaciones del año son bien marcadas; pero hay una relativa igualdad en todas ellas, pues no llega a sentirse ni el frío excesivo del invierno de las regiones frígidas, ni el calor insolante del verano en los trópicos.

«De Arica a Ancud, la diferencia de temperatura entre el mes más frío y el más cálido, es la misma y fluctúa entre 5 y 6 grados.»

Gracias a la suavidad del clima la nieve es un fenómeno desconocido en toda la zona norte y central del país, salvo en las montañas.

A la falta de lluvia, al norte del paralelo 26, caen neblinas espesas conocidas con el nombre de «camanchacas».

Las lluvias son intensas en el litoral y en el sud, disminuyendo en el valle del centro.

Las tempestades jamás causan daños, porque los Andes forman un enorme pararrayos que protege a las poblaciones de norte a sud.

El granizo que causa tantos estragos en las pampas argentinas, jamás adquiere en Chile proporciones perjudiciales para su agricultura.

Las fiebres palúdicas y otras enfermedades endémicas son completamente desconocidas

La flora y la fauna son variadísimas, haciéndose notar que Chile ha dado al mundo algunos de los vegetales más útiles para la economía humana, como la papa. Faltan los grandes reptiles de la América tropical y los que se encuentran en el sud de Estados Unidos; las serpientes son todas de pequeña talla (coronella chilensis) y ninguna es venenosa.

El «latrodectus» (araña) es el único animal venenoso que existe en Chile y cuya picadura en algunos casos puede ocasionar la muerte.

Las costas son ricas en pesca y moluscos comestibles.

Las poblaciones chilenas se desarrollan en la más absoluta tranquilidad pública y al amparo del trabajo, existiendo en cada una de ellas numerosos establecimientos fabriles e industriales.

La minería en el norte, la agricultura en el centro, la ganadería y los bosques al sud, además de numerosas industrias, cuyos productos compiten con los similares extranjeros, dan al país numerosos ingresos que hacen aumentar anualmente la hacienda pública.

La actual guerra europea que suscitó en Chile una crisis aguda en el segundo semestre de 1914 y durante el año 1915, en la actualidad favorece de un modo especial a la industria y por este motivo, habiendo aumentado la exportación y disminuído las importaciones, el cambio internacional se mantiene a un tipo elevado en relación al de antes.

El presupuesto del presente año fluctúa entre doscientos millones de pesos papel moneda y setenta millones de pesos oro de dieciocho peniques, advirtiendo que es inferior al de otros años en razón de que su actual Presidente Excmo. señor Juan Luis Sanfuentes, trata de equilibrar las finanzas nacionales, amortizando además las deudas del Estado.

En 1913 el presupuesto se acercaba a trescientos millones de pesos moneda corriente y cincuenta millones de pesos oro de dieciocho peniques.

La deuda externa se encuentra representada por el valor de los ferrocarriles del Estado Sin embargo, el fisco chileno posee además terrenos salitreros aun sin explotar y enormes extensiones de suelo virgen, cuyo valor sobrepasa varias veces al total de la deuda exterior,

Entre las partidas de la deuda interna figura la de ciento cincuenta millones de pesos por el papel moneda emitido, a la que responden los fondos de conversión metálica que ascienden a ciento sesenta millones quinientos mil pesos de doce peniques depositados antes de la guerra europea en bancos alemanes e ingleses, y que gracias a gestiones diplomáticas se han podido retirar incluso sus intereses.

Las entradas de las municipalidades pasan de treinta millones de pesos, moneda corriente.

La población de Chile es de cuatro millones de habitantes, entre los que se encuentran veintidos mil de nacionalidad boliviana.

Las principales ciudades son:

Santiago con cuatrocientos cincuenta mil habitantes, Valparaíso con doscientos cincuenta mil, Concepción con setenta y cinco mil, Antofagasta con setenta y seis mil, Iquique con más de cincuenta mil, Talca con cuarenta y ocho mil, Chillán con cuarenta mil, Viña del mar con treinta y siete mil, Talcahuano, Temuco, Valdivia, Serena y Punta Arenas.

Entre sus diversas instituciones descolla el ejército, que cuenta con unos diez y ocho mil hombres entre guardias nacionales y tropas de línea; y la marina con siete mil hombres cuyas unidades de combate, incluso escampavías, remolcadores y transportes desplazan noventa y seis mil toneladas, sin contar el último aumento de los seis submarinos obsequiados por el gobierno de S.M Británica.

Para la preparación del personal que sirve en el ejército existe la Escuela Militar, la Escuela de Sub—Oficiales, la Academia de Guerra, la Escuela de Caballería con sus anexos; veterinaria y mariscales herradores, la Escuela de Artillería, la Escuela de Aviación Militar y las de instrucción que funcionan en todos los cuerpos.

Para la marina existen: la Academia Naval de Guerra, la Escuela Naval, la Escuela Ingeniería de la armada, la Escuela Náutica de Pilotines, la Escuela de Grumetes, etc.

La educación nacional es atención preferente del gobierno, a la que presta cooperación toda eficacia la opinión pública del país.

Tres ministros de estado se encargan de regir el sistema educacional: el de instrucción, el de industrias y el de guerra y marina.

Estas tres entidades se esfuerzan en perfeccionar sus institutos educacionales y en extender los beneficios de la enseñanza al mayor número posible de ciudadanos.

La enseñanza proporcionada por el estado es laica y absolutamente gratuita.

El ministerio de instrucción, se halla asesorado por la universidad y por el consejo de instrucción pública, para las cuestiones de enseñanza superior y secundaria, por la inspección de instrucción primaria para la enseñanza elemental y normal, y por la comisión de enseñanza comercial en todo lo referente a este ramo,

De cada ministerio depende un núcleo de institutos de enseñanza, a saber

Ministerio de instrucción.—Enseñanza elemental, secundaria y normal.— Enseñanza superior,— Enseñanza artística.—Enseñanza especial: comercio, música y declamación; instituto superior de educación física y trabajos manuales, instituto sordomudos, Escuela de Ciegos, Escuela de anormales, bibliotecas, museos y observatorios.

Ministerio de industrias.— Escuela de Artes y Oficios, escuelas profesionales de mujeres, escuelas agrícolas y escuelas de minería

Ministerio de guerra y marina.— Academia Superior de Guerra, Escuela Militar, Escuela de Sub— Oficiales, Escuela de Naval, Escuela de Ingenieros para la armada, Escuela de Grumetes y Pilotines, y las numerosas escuelas primarias y profesionales que hay en las diferentes reparticiones navales y militares.

Con respecto a la instrución primaria se discute en la actualidad el respectivo proyecto para hacerla obligatoria, así como la creación de un consejo que la oriente.

En 1917 recibieron instrucción cerca de medio millón de alumnos, distribuidos en más de tres mil escuelas.

El número de maestros que atiende esta enseñanza llega a siete mil

Funcionan en el país veinte escuelas normales de ambos sexos.

El costo de la enseñanza primaria y normal alcanza a veinticinco millones de pesos, sin contar las últimas partidas votadas para edificación escolar, entre las que se cuenta una de diez millones, solicitada al Congreso de este año por el Exmo. señor Sanfuentes.

El sostenimiento de la segunda enseñanza, importa alrededor de nueve millones de pesos moneda corriente y diez mil pesos oro de dieciocho peniques; el de la superior dos millones de pesos moneda corriente y cien mil pesos oro, En la enseñanza técnica y especial se gasta alrededor de dos millones.

El gasto en bibliotecas, museos y establecimientos científicos alcanza a seiscientos mil pesos.

Sumadas las cifras anteriores y la partida de cuatro millones destinados a fomento y enseñanza agrícola, minera e industrial, tenemos que se destina a instrucción pública una suma mayor de cuarenta y dos millones de pesos moneda corriente, cuyo cambio actual oscila entre 16 y 17 peniques.

Además de lo consignado, la iniciativa particular en Chile, en cuanto a instrucción pública, es digna de especial referencia.

Existen numerosas escuelas primarias sostenidas por sociedades particulares, que dan el alimento espiritual a más de sesenta mil niños.

La enseñanza secundaria cuenta a la vez, con institutos sostenidos por la acción patriótica de espíritus altruistas en Santiago, Serena, Valparaíso, Talca, Chillán y Ancud, a los que acuden más o menos quince mil alumnos.

A su vez, la iniciativa privada no ha querido permanecer indiferente ante la enseñanza superior y ha fundado la Universidad Católica en cuyo edificio que tiene más de tres hectáreas de terreno, se encuentran las facultades de leyes y ciencias políticas, de teología, ciencias físicas y matemáticas, etc , con un personal idóneo que hace honor a la enseñanza pública.

Así trabajan los ciudadanos, sin distinción de sectas, ni de partidos políticos, por el engrandecimiento de la Patria, siendo en este proceder el único ejemplo entre los demás países de la América del Sud.

Una peculiaridad muy importante de la enseñanza superior en Chile, es la de ser absolutamente gratuita, habiéndose abolido hasta el pago de los más insignificantes derechos.

Al fomento de industria y obras públicas, se destina gran parte del presupuesto. De este modo se higienizan las ciudades, se construyen los diversos puertos de la República y se impulsa la magna obra del ferrocárril longitudinal, ideada por el recordado Balmaceda y secundada porteriormente por don Pedro Montt, don Ramón Barros Luco y el notable estadista actual que rige los destinos de aquella nación, a quien corresponderá talvéz clavar el último riel que una a Arica con Punta Arenas.

La iniciativa privada no ha limitado su acción sólo a fomentar la enseñanza, sino que mantiene numerosos establecimientos de beneficencia que deparan protección a los ancianos, a los obreros, a las mujeres y a los niños.

Todas las instituciones de beneficencia están perfectamente dirigidas y muchas cuentan con edificios y fondos propios.

El Cuerpo de Bomberos, al que pertenece la juventud más distinguida de cada pueblo, posée edificios y material de primera clase, todo debido a la iniciativa particular.

Esta institución se distingue de las similares de otros países, por la abnegación con que sus miembros llenan sus deberes, pues el bombero chileno no es rentado.

Hay doscientas doce compañías de bombas, con diez mil voluntarios. El material contra incendios, incluso cuarteles está avaluado en más de siete millones de pesos.

Otro punto digno de observarse y que habla muy en alto de la educación que va alcanzando el pueblo es el que se refiere a la institución nacional del ahorro.

Las «Cajas de Ahorros» iniciadas en 1901, recibieron en calidad de depósito la suma de *trescientos sesenta y dos mil pesos* y a la fecha sus depósitos pasan de *doscientos millones*, lo que significa que el pueblo chileno, tradicionalmente derrochador, comienza a educarse en la escuela de la previsión, evitando el funesto derroche del fruto de su trabajo. Casi no hay una sóla población donde no exista una oficina, agencia o sucursal de la Caja de Ahorros.

Al terminar este ligero bosquejo sobre el país vecino, diremos que allí se cultiva en grande escala el arte y la literatura.

Desde 1812, en que a iniciativa de don José Miguel Carreras, se introdujo la imprenta, despertáronse vocaciones literarias y entusiasmo por la propaganda escrita.

«La Aurora» dirigida por Fr. Camilo Henríquez, sacerdote de la Buena Muerte, en la que se hacía propaganda por la independencia, fué el primer destello de luz que hizo comprender en aquellas tierras el valor del invento de Gutenberg

Entre los escritores más renombrados, podemos citar: Martínez de Rozas, Mariano Egaña, Bernardo Vera y Pintado, Sarmiento que desterrado de la Argentina vivió muchos años en Chile, Andrés Bello el sabio profesor venezolano, Lastarria, Gallo, los Matta, Pérez Rosales, Zapiola, Vallejo, los Amunátegui, los Arteaga Alemparte, Blanco Cuartín, Vicuña Mackenna, Zorobabel, Isidro Errázuriz, Bañados Espinoza, Gonzalo Bulnes, Eduardo de la Barra, Alfredo Irarrázabal, Carlos Luis Hübner, Silva Vildósola, Egidio Poblete, Angel C, Espejo, Díaz Garcés, Félix Nieto, etc.

Entre los representantes más elevados de la prensa chilena tenemos: «El Mercurio» decano de los diarios, fundado en 1847, «El Diario Ilustrado», «La Unión», «El Chileno», «La Nación» y otros.

Hay además una serie de revistas, como: «Zig Zag», «Pacífico Magazine», «Familia», «Sucesos», «Corre-vuela», «Peneca», «Revista Científica», «Revista Pedagógica», «Revista de Historia y Geografía», etc.

La historia del desenvolvimiento de las artes plásticas en Chile, cuenta poco más de medio siglo de existencia; sin embargo han alcanzado un desarrollo completo y en la actualidad hay numerosos pintores y escultores chilenos cuyas obras pueden ser colocadas junto a las de los mejores artistas modernos.

Muchos de ellos han merecidos altas recompensas en los salones artísticos de París, durante los últimos concursos.

La Escuela de Bellas Artes de Santiago, tiene un programa idéntico al de los mejores establecimientos de Europa y cuenta con numerosos profesores extranjeros contratados por el gobierno.

Entre los mejores pintores que tiene y ha tenido Chile, pueden citarse: Antonio Smith, Antonio Capo, Pedro Lira discípulo en París del admirable Delaunay, Ramón Subercaseaux, Celia Castro, Rafael Correa, Antonio Orrego Luco, Juan Harris, Marcial Plaza Ferrand, Juan F. Gonzáles, Valenzuela, Puelma, Pedro Subercaseaux, Benito Rebolledo C.

Entre los escultores: Nicanor Plaza, Virgino Arias, Sra. Rebeca Matte, los tres premiados en París durante varias exposiciones; Simón Gonzáles, Ernesto Concha y otros numerosos que actualmente luchan por destacar su personalidad.

En la música existen notables ejecutantes y aún compositores como Enrique Soro, actual director del Conservatorio Nacional.

Así es a grandes rasgos el desenvolvimiento de la República de Chile en sus instituciones, las industrias y las artes, cuyo 108 aniversario de su independencia recordamos hoy, haciendo votos porque la comunidad de aspiraciones con Bolivia se haga más intensa y efectiva.

La redacción de «EL FIGARO», hace votos por la creciente prosperidad del país hermano.

Espectáculos

COMPAÑÍA ITALIANA DE VARIEDADES

El sábado de la presente semana llegará a esta ciudad, procedente del Perú, la Compañía Italiana de Variedades, de la que es su representante el señor Juan Laurela G. y director de la misma el Cav. Cavallitol, cuadro artístico que viene precedido de muy buenas referencias de la prensa del exterior.

TEATRO DE LA PRINCESA

Siguen haciéndose los últimos trabajos en este elegante local de los señores Camarassa y Arnó.

Se nos dice que el estreno se efectuará el viernes o sábado de la próxima semana, función que tendrá lugar en el mismo teatro, para las autoridades y representantes de la prensa local.

La orquesta será dirigida por el maestro Sansó.

CIRCO ACROBÁTICO «NELSON»

Próximamente llegará a esta ciudad, el personal artístico del Circo Nelson, que está compuesto en su mayor parte por acróbatas norteamericanos

Tiene esta compañía una hermosa colección de fieras.

GUSTAVO HINKE Y CIA

Oruro, La Paz, Cochabamba, Uyuni y Potosi

Direccion telegráfica: "HINKE"

LA PAZ CALLE AYACUCHO Nos. 21, 23, 23

ACABA DE LLEGAR:

Cordón de varias dimensiones, alambre aislado surtido, soquetes con llave, wall soquetes varias clases, enchufes, rocetas, porcelana roce madera, conmutadores, interruptores pera, interruptores de palanca unipolares, bipolares y tripolares, aisladores porcelana varios tamaños, foc 10, 15 20, 25, 32, 50, 400, 600 y 1,000, focos rosca chica varias clases, focos en serie, cinta aisladora blanca y negra, pantallas surtido complet calentadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, máquinas eléctricas para enfermos, lámparas para piano, soquetes de dos y tres luc colgandijos de una luz.

Material para timbres eléctricos.— Alambre cera de dos polos y un polo, campanillas, pilas secas, sal amoniaco, botones de varias cla peras varias clases, clavos aislados, teléfonos domésticos, cuadros indicadores, fonos sueltos, teléfonos para comprobaciones.

Interruptores, soquetes sin llave, tubo Bergmann amarillo, planchas eléctricas varios tamaños, pantallas en colores distintos, lámparas de mesa, arañ brasos, cordón varias dimenciones, alambre aislado surtido completo, wall soquetes varias clases, enchufes de pared y rosca, rocetas porcelana varias clases, fo cos 8, 10, 15, 20, 25, 32 y 50 bujías, focos rosca chica filamento metálico de 12 y 10 bujías, focos rosca Mignon en serie, cinta aisladora blanca y negra, cale tadores eléctricos, almohadillas eléctricas para enfermos, lámparas de piano, soquetes de dos y tres luces.

Material para instalaciones de teléfonos y timbres eléctricos.— Teléfonos domésticos con linea y pilas, fonnos para id, botones variado surtido, per id id alambre cera de dos y un polo, sal amoniaco cuadros indicadores, teléfonos para comprobación

ACABA DE LLEGAR:

Balanzas plataformas, alambre galvanizado tejido gallinero con 50 metros por una yarda, tejido acero varias clases, planchas de acero varias dimenciones y surti completo por llegar, accesorios para cañerías surtido completo, manguera de goma varias dimensiones, eies para transmisiones, martillos cateadores, baldes vari ramaños, candados gran surtido, chapas para puertas pasadiza Yales, chapas para puerta de calle, remaches fierro y cobre varios tamaños, pernos surtido compl to, tornillos para mecánicos surtido completo, argollas para talabarteros, hevillas para talabarteros, ganchos para jáquimas, rocetas para espolines, cadenas para tos, collares para perro, guia para minas, carburo en latas.

Acero ochavado para minas, guía de tierra y agua para minas, acero plano, cuadrado, redondo y obalado, fierro cuadrado y plano, clavos herrajes N 8 y 4, mangos para lampa, picos y hachas, combos de 2 media 3, 4, 5, 6, 10, 16 y 20 libras, clavos de alambre de ½, ¾, 1, 1.½, 2, 2,, 3, 3.½, 4, 5, 6, 7, 8 y 12 p gadas, candados muchas clases, cañería ½, 1, 1.½, 2, 3.½l, 5 y 6 pulgadas, balanzas plataforma, agua rraz, aceite para máquinas, aceite para cilindro, sierras tro doras, molinos de picar carne con cuatro repuestos, llaves inglesas varios tamaños, lampas inglesas, carretillas de fierro, asbesto en planch y redondo, em quetatura de goma.

Fundición y Maestranza "Nacional"

H. BURMEISTER & CO.

La Paz.--Bolivia

Casilla Nº. 437 Telegramas: EXACTOS. Código: A B C 5a. edición.

Oficina: Calle Ayacucho 27. Teléfono 221.

MAESTRANZA: Calle Chuquisaca 197. Teléfono 457.
FUNDICION: Pura-Pura. Teléfono 161.

Construcciones de maquinarias mineras é industriales, y construcciones en general de toda clase.

Fundición de cualquier clase de máquinas.

Fundición de bronce. Fundicion de fierro. Fundicion de acero

Compramos: Fierro, bronce, etc., etc., de toda elase, Wolfram de buena ley.

Vendemos; Metal antifricción.

NOTICIAS DE TODOS LOS PAISES EN GUERRA

(SERVICIO ESPECIAL DE "EL FÍGARO")

AUSTRIA-HUNGRIA HACE PROPOSICIONES DE PAZ.

Vigorosos ataques aliados entre el Aillette y Aisne rechazados.-Encarnizada batalla en el frente del Kronprinz.-Hundimiento de un gran vapor inglés.

Los alemanes triunfan en Asalone y el Piave.-Las batallas de Pajoni y Tomor favorables a los imperiales.-El Pacifismo en Inglaterra.

La prensa yankee comentando las proposiciones de paz de Austria-Hungría.

Frente occidental

(De origen alemán)

VIGOROSOS ATAQUES ALIADOS ENTRE EL AILLETTE Y EL AISNE RECHAZADOS

ENCARNIZADA BATALLA EN EL FRENTE DEL KRONPRINZ

BERLIN 17.—Cerca de Havrincourt se desarrollaron combates locales.

Unos poderosos ataques del enemigo entre el Aillette y el Aisne fracasaron.

En el frente entre los ríos Mosa y Mosela el día transcurrió en calma.

Rechazamos unos ataques enemigos en ambos lados del canal de La Bassée.

Los británicos atacaron nuevamente cerca de Havrincourt.

El primer asalto del adversario nos hizo retroceder del extremo oriente de dicha población; los demás ataques del enemigo, los que se repitieron durante todo el día, quedaron sin éxito.

Mediante nuestro contraataque precedido por una violenta preparación artillera, infligimos fuertes pérdidas al adversario y tomamos alrededor de cien prisioneros.

En el frente del grupo de ejércitos comandado por el general von Boehm, hubo moderada actividad de artillería.

Rechazamos una tentativa de avance del enemigo en las orillas del riachuelo Omignon.

En el frente mandado por el Kronprinz y el general von Carlowitz, se empeñó una nueva ruda batalla.

Unos ataques franceses iniciados esta mañana temprano con poderosas fuerzas y después de una violenta preparación artillera, al cabo de varias horas de furiosa lucha fueron rechazados por tropas de Hannover y Brandenburgo y regimientos de la guardia.

Después de nueve días de terribles combates durante los cuales el enemigo intentó arrebatarnos las alturas al este de Vanxaillon, el enemigo sufrió ayer una nueva tremendo derrota en los combates cuerpo a cuerpo y debido a nuestros contraataques.

El regimiento de infantería número 20, se distinguió especialmente en estas acciones.

El adversario intentó avanzar a través de las alturas al este de Laffaux y en la región de Allemant, pero fué detenido por nuestros contraataques.

Entre Sancy y Vailly el enemigo emprendió repetidos ataques apoyados por carros de asalto, pero lo derrotamos delante de nuestras posiciones.

Una de nuestras patrullas atravesó nadando el río Aisne al este de Vailly y regresó con algunos prisioneros.

Al sur de Aisne tropas senegalesas y francesas atacaron entre Rastiliol y Romain, siendo rechazadas. A pesar de las graves pérdidas sufridas por el enemigo en esta acción, volvió a atacar en el medio día después de una fuerte preparación artillera, siendo nuevamente rechazado. Tomamos más de cien prisioneros.

En ambos lados del camino de Verdun a Etain el enemigo intentó un avance pero fracasó.

Entre las alturas de las Cotes Lorraines y Caisells el enemigo atacó en varios puntos con carros armados, pero fué rechazado.

Durante el día 15 no hubo operaciones de importancia.

Cerca de Havrincourt y en el frente del Aisne rechazamos unos ataques locales del adversario.

En el frente al oeste del Mosela se produjeron encuentros entre las patrullas de ambos bandos.

Frente italiano

LOS ALEMANES TRIUNFAN EN ASOLONE Y EL PIAVE

VIENA, 17.—Al este del río Brenta y en el monte Asolone rechazamos unos ataques enemigos.

Cerca de San Doná di Piave hicimos frustar unas tentativas de los italianos de cruzar el Piave en botes.

Frente albanés

LAS BATALLAS DE POJANI Y TOMOR FAVORABLES A LOS IMPERIALES

VIENA, 17.—Al norte de Pojani nos apoderamos de algunas granjas tenazmente defendidas por el enemigo.

Todos los contraataques que los italianos lanzaron con la colaboración de carros de asalto, fueron rechazados retirándose los atacantes en completo desórden.

En las montañas del Tomor ensanchamos nuestras recientes ganancias de terreno.

HUNDIMIENTO DE UN GRAN VAPOR INGLES

LONDRES, 17.—Há sido torpedeado y hundido el vapor británico «Galway Castle» de cinco mil toneladas netas.

Desaparecieron ciento cincuenta personas entre tripulantes y pasajeros

AUSTRIA HUNGRIA HACE PROPOSICIONES DE PAZ

LONDRES, 17.—Comunican de Viena que el gobierno austro-húngaro lanzó un manifiesto el cual invita a todos los beligerantes a una conferencia confidencial y preliminar de paz.

El manifiesto en resúmen contiene los siguientes párrafos:

«Todas las naciones están deseosas de paz y, no obstante el fracaso que sufrieron las primeras proposiciones de las potencias centrales, hechas en diciembre de 1916, consideramos que la reconciliación es posible.

Por eso el gobierno austro húngaro propone que se inicien directas entre los beligerantes, para que cada uno de ellos pueda demostrar el medio que considera apropiado para llegar a un entendimiento, y a fin de que, mediante el libre cambio de opiniones se establezca si se ofrecen perspectivas para entrar en negociaciones de paz definitivas.

«En tal virtud y con este propósito el gobierno austro húngaro ha enviado a todas las naciones beligerantes una nota invitándoles a que nombren sus representantes para una conferencia preliminar y confidencial, cuyas gestiones no tendrán carácter de compromiso.

La reunión debería efectuarse en un país neutral».

El Sumo Pontífice ha sido informado de este paso dado por el gobierno austro-húngaro.

En la referida nota el gobierno de Viena declara que deben buscarse los medios para evitar una catástrofe y que solo se conseguirá mediante discusiones directas y confidenciales, en las cuales ya podrán ser eliminadas muchas diferencias entre ambos bandos.

Agrega que la reunión de dicha conferencia no será un motivo para una interrupción de las operaciones militares, y termina con una invitación formal convocando a esa conferencia en un país neutral.

LA PRENSA YANQUI COMENTANDO LAS PROPOSICIONES DE PAZ DE AUSTRIA HUNGRIA

NUEVA YORK, 17.—El diario yanqui «Sun» comentando la invitación hecha por Austria Hungría, cree que ella será objeto de detenida consideración de parte de los aliados, pero teme que la proposición sea rechazada por Inglaterra, pues considera el reciente discurso de Lloyd George en Manchester como anuncio preciso de que el gobierno británico no aceptara ofertas de paz

EL PACIFISMO EN INGLATERRA

LA HAYA, 17.—El «Vossische Zeitung» publica una entrevista de su corresponsal con Erzberger, jefe del nuevo grupo de los pacifistas moderados, en la cual este último dijo:

«Es indudable que los recientes aparentes éxitos de los aliados, han levantado nuevamente el espíritu del pueblo francés de suerte que el por el momento no habla de paz.

«En cambio el pueblo inglés, se da cuenta de que la prosecución de la guerra atraerá para Inglaterra la pérdida de su puesto como primera de las grandes potencias del mundo, y que su mayor enemigo en lo futuro será Yanquilandia. Por eso el grupo de los pacifistas ingleses presidido por Lord Lansdowne, se hace cada día más fuerte.»

Renuncian sus cargos los señores César Salinas y Alfredo Jáuregui Rosquellas

El Ministerio de Gobierno ha aceptado las renuncias formuladas por los señores César Salinas y Alfredo Jáuregui Rosquellas, de los cargos de Prefecto y Comandante General del Departamento de Tarija y Director del Museo Nacional de esta ciudad, dejando constancia de los buenos servicios prestados a la Nación.

La cuenta del estado de sitio

El Ejecutivo expone los hechos que motivaron la adopción de tal medida; "No se propone hacer esfuerzos de dialéctica para impresionar al soberano congreso".

"El Gobierno no tiene nada de que sincerarse, ningún atropello o violencia "personal" que disculpar".

Interesante documento para la historia

El sábado último, el poder ejecutivo dirigió al presidente del congreso nacional el siguiente documento:

Ministerio de gobierno y fomento.—La Paz, 14 de septiembre de 1918.

Al señor presidente del H. Congreso Nacional.

Presente.

H. señor:

En cumplimiento de lo prescrito por el artículo 28 de la constitución política, reformado por el 2º de la ley de 2 de diciembre de 903, el poder ejecutivo somete a la consideración del H. Congreso Nacional, por el digno órgano de usted, la exposición de los motivos que determinaron la declaración del estado de sitio en el departamento de La Paz, mediante decreto de 5 de diciembre de 1917, y la cuenta del uso que ha hecho de las atribuciones que le confiere la sección 3ª de la ley fundamental, acompañado en testimonio el proceso organizado por el ministerio público contra varias personas, por los delitos de tentativa de subversión del órden público y ataque a la fuerza armada.

El gobierno, al rendir la cuenta del sitio, no se propone hacer esfuerzos de dialéctica para impresionar el ánimo de los HH. congresales y menos desvirtuar hechos al abrir cargos indebidos contra la oposición, porque no tiene nada de que sincerarse, ningún atropello o violencia pasional que disculpar.

Inspirado en los altos intereses de la patria y con cabal concepto de sus deberes, en un momento delicado y difícil para la estabilidad del órden público y el tranquilo funcionamiento de las cámaras legislativas a causa de la agitación de las pasiones políticas, se vió obligado a usar de las facultades propias e indiscutible que la constitución política pone en sus manos, como recurso consiguiente al deber y responsabilidad que ella misma le atribuye de conservar el orden público,

Motivos

El decreto de sitio señala como su fundamento o causa los actos de conmoción producidos el 5 de diciembre por grupos populares del partido republicano, con ataque a mano armada contra las fuerzas encargadas de resguardar el libre funcionamiento del poder legislativo y la resistencia a dispersarse, revelando propósitos preconcebidos de alterar el órden público; lo cual impuso la adopción de medidas enérgicas e inmediatas de parte del Ejecutivo.

Las elecciones presidenciales de mayo de 1917, habían dejado profundos enconos, y el nuevo gobierno conceptuó desde agosto un deber de sana y patriótica política desenvolver su acción inspirándola en una corriente de tolerancia y conciliación de intereses de los partidos, sin que las muestras de relativo descontento exteriorizadas por el suyo propio en un momento dado, hubieran sido bastante para modificar esa conducta que ha formado y forma parte de su programa permanente.

Sin embargo, la prensa del partido opositor mantuvo su intransigencia al apreciar los resultados de la lucha eleccionaria de 1917 y especialmente de la mayor parte de los actos de la pasada administración, caldeando el ambiente político con una campaña tenaz de desprestigio contra los dirigentes liberales y contra el principio mismo de autoridad, tan pronto como el lamentable crimen perpetrado en la persona del general Pando fué conocido y las bajas pasiones lo atribuyeron a móviles partidistas.

Por este medio llegó un instante en que el espíritu de las masas populares se encontraba profundamente sugestionado y prevenido contra la autoridad.

En ese momento crítico la presentación en la cámara de diputados de una demanda de acusación contra el expresidente de la república señor Ismael Montes, por actos concernientes al desempeño de sus elevadas funciones, dió motivo a los mismos órganos de prensa de esta ciudad, al partido republicano, para que extremaran sus ataques y desconfianzas contra el jurado nacional que debía conocer de la causa, y para que incitáran al pueblo a la perpetración de actos de protesta e imposición.

Señalado el día en que el señor Montes debía concurrir a la H. cámara de diputados para hacer su defensa en ejercicio del derecho que le concedía la ley de responsabilidades, los diarios de esta ciudad «La Razón», «La Verdad» y «El Hombre Libre», publicaron repetidos artículos altamente subversivos y calumniosos, cual consta de los ejemplares que se acompañan a este documento.

Repentinamente anunciaron también, como hechos evidentes, que miembros del partido liberal, con la complicidad de las autoridades, habían acordado un complot para la victimación del H. diputado señor Daniel Salamanca y el asalto a las imprentas en que se editaban dichas publicaciones.

La opinión sensata, sin distinción de colores políticos condenó toda esa campaña pasional y peligrosa de la prensa del partido opositor, alarmándose muy justamente al frente de la audacia y falta de verdad al inventar noticias sensacionales con el exclusivo objeto de sugestionar a las masas populares y lanzarlas a la rebelión contra los poderes públicos y el ataque de hecho contra determinadas personas.

El Gobierno, que llegó a penetrarse de lo delicado y peligroso de aquel instante, se abstuvo de requerir la intervención de la justicia ordinaria, y prefirió adoptar medidas de precaución policiaria, con conocimiento del Jefe del Partido Republicano y de los directores de los diarios mencionados. Se dispuso que el día 5, desde dos horas antes de la sesión camaral para conocer de la acusación, no se permitiría el ingreso al Parque Murillo a los elementos del bajo pueblo, sino únicamente a las personas que tuviesen las tarjetas especiales de ingreso a la Cámara, distribuidas después de cuidadosa e imparcial selección por el Presidente de ella, y que piquetes de la fuerza de línea resguardasen el local de las imprentas que se creían amenazadas. Estas medidas y otras de mera precaución se ejecutaron sin violencia alguna por destacamentos de fuerzas del ejército sin que ningún hecho alarmante se hubiera producido hasta horas 6 de la tarde.

Entretanto y no obstante de que fué conocido con oportunidad por los dirigentes de la prensa y la política republicana el acuerdo de no permitir el ingreso de grupos a la plaza ni su formación en las calles, algunos adherentes de dicho partido y conocidos alborotadores habían resuelto hacer manifestaciones de protesta contra el señor Montes y de amparo a los Representantes que formularon la acusación, impartiendo órdenes para que los grupos organizados con malos elementos del bajo pueblo se situaran en determinadas bocacalles y penetraran a hora determinada a la plaza del Congreso, forzando la guardia.

Fué así que tan luego como el Parque Murillo se desocupó de las personas que no tenían la correspondiente tarjeta de entrada a la barra de la Cámara, principiaron a organizarse grupos de individuos desocupados y ébrios, que recorrían las calles contiguas al Palacio del Congreso, profiriéndo expresiones ofensivas contra las fuerzas encargadas de resguardar el órden público y de amenazas concretas al señor Montes.

El informe oficial del señor Prefecto del departamento sobre los desgraciados sucesos que ocurrieron después, guarda conformidad con las declaraciones juradas de respetadas personas, y dice lo siguiente:

«Llegada la hora fijada para la exposición del general Montes, concurrí yo a la Cámara de Diputados, de donde a medida que pasaban las horas se oían fuera murmullos de voces destempladas, lo que me determinó a salir de aquel recinto momentos antes de las 6 p. m., en compañía del general Prudencio. Noté entonces que un numeroso grupo de individuos en su mayor parte embriagados, situado en la esquina de la calle Ballivián, trataba de forzar la guardia, con el fin de ingresar a la plaza. Es en este momento que los carabineros de la policía de seguridad, en cumplimiento de instrucciones que habían recibido, quisieron impedir el avance del grupo; pero fueron repelidos a pedradas una de las cuales hirió al general Prudencio. Al ver tal actitud, avanzamos con éste y logramos colocarnos en medio del indicado grupo, que formaba una masa compacta, desde la esquina de la plaza hasta la del Carmen, y pudimos amonestar al gentío para que depusiera su actitud hostil y guardara el órden y compostura debidas. En ese momento se oyó el traquido de un tiro de revólver con el que fué victimado el conscripto Benjamín Echalar, cuyo cuerpo ví desplomarse en el lugar donde se halla situada la casa del doctor Arturo Loayza. Inmediatamente la fuerza de línea hizo disparos al aire; pero como el grupo continuaba descargando tiros de revólver y había temor de que cayeran nuevas víctimas entre los conscriptos, el ejército hizo uso de sus armas, con el fin de dispersar el tumulto; lo que no se consiguió, pues que, situándose las turbas en la esquina de la plazuela «Obispo Bosque», hicieron fuego, a la guardia que se encontraba en la esquina del Palacio Legislativo, llegando un momento en que avanzaron hasta el local del correo, a las voces de «al Palacio», «a la Prefectura», «a la Policía»; viéndose en todo ello el intento de atacar esos locales, como que varios proyectiles llegaron a las paredes de los indicados edificios. En esta lucha perecieron varios individuos, víctimas de su temeraria empresa, resultando asimismo muchos heridos, entre ellos cuatro conscriptos. Ante la inutilidad de su empeño y en vista de la actitud resuelta de la fuerza de línea, recién a las 9 p. m. se dispersaron, pero siempre en gran algazara y disparando tiros de revólver y rifle. Uno de esos grupos había llegado hasta la Plaza España con el intento de atacar el panóptico; pero fué rechazado por la guardia de ese establecimiento penal».

Inmediatamente las autoridades judiciales, en cumplimiento de sus propias atribuciones: procedieron a la investigación de los hechos producidos y constataron el deplorable resultado de diez muertos y veintinueve heridos, que recibieron las primeras curaciones en la Asistencia Pública Departamental

El jefe de esta oficina, en el informe que elevó a la Prefectura sobre el particular expresa lo siguiente:

«Cumplo con el deber de elevar ante esa superioridad la nómina de los heridos que han sido atendidos en esta oficina, y creo oportuno hacer constar que la mayor parte de ellos estaban en completo estado de ebriedad, etc.» Esta autorizada declaración confirma lo que se tiene dicho: que las turbas fueron instigadas y preparadas para el asalto sigiloso mediante el alcohol.

Para completar las anteriores afirmaciones no queda que añadir sino que de los altos funcionarios públicos que trataron de dominar los ataques del populacho a la fuerza armada, el Jefe del Estado Mayor general Elías Monje, resultó levemente herido en la pierna por una bala.

Producidos esos deplorables sucesos, quedó planteada una situación de manifiesto peligro para el orden público y la tranquilidad del vecindario, por cuanto habíase descubierto y exteriorizado la existencia de planes subversivos sigilosamente desarrollados, frente a los cuales quedaba probado que era ineficaz toda actitud tolerante y conciliadora de las autoridades para reprimir análogas y nuevas tentativas de alteración del orden constitucional. De otro lado, se imponía, como medida de prudencia, no permitir ocasiones inmediatas para la organización de tumultos populares que la fuerza pública se viera obligada a dispersar, después de los enconos consiguientes al choque habido entre ella y parte del pueblo, así como convenía tambien, para el pronto restablecimiento de la tranquilidad pública, no permitir que continuase la obra disociadora de la propaganda insidiosa de los agitadores

Con serena apreciación de las necesidades de ese momento crítico, el Gobierno resolvió hacer uso de las facultades extraordinarias que la Constitución Política del Estado le confiere, y expidió, en Consejo de Ministros, el supremo decreto de 5 de diciembre último, declarando en estado de sitio el departamento de La Paz, medida que, como se ve por la relación hecha, fué de carácter netamente represivo.

Medidas adoptadas

Por orden suprema de la misma fecha 5 de diciembre de 1917, el Gobierno autorizó a la Prefectura del departamento para

(Pasa a la página 4ª)

Crisis total del Gabinete

Los Ministros no aceptan las sugestiones de algunos senadores

La prescindencia del Ministro de Hacienda, no es aceptable

El poder Ejecutivo había remitido la cuenta del sitio con solo las firmas de cinco ministros, habiéndose aceptado, probablemente, la prescindencia o voto negativo del Ministro de Hacienda don Darío Gutiérrez.

Conocida la cuenta en el seno del H. Senado y en vista de que ese documento no está suscrito por todo el gabinete, vino la idea de formularse una sugestión amigable ante S. E. el Presidente para pedirle que procure la reintegración de la firma que falta en la cuenta y nos dicen que con este propósito se desprendió una comisión compuesta de los HH. Trigo Achá y Peredo, la misma que hizo conocer al primer magistrado de la República el deseo del Senado.

Conocida la proposición por el personal del Gabinete, éste después de corta deliberación resolvió formular renuncia conjunta, la misma que fué presentada ayer ante el Excmo. señor Gutiérrez Guerra.

Se dice que los cinco ministros que han suscrito la cuenta de sitio han considerado como una hostilidad, la actitud de los senadores y que esa es la causa de la crisis ministerial.

Sabemos que en la mañana de ayer hubo un cambio de ideas entre S. E. el Presidente y un grupo de senadores, habiéndose formulado algunos cargos concretos por el Excmo. señor Gutiérrez Guerra contra la actitud airada de algunos senadores,

Las explicaciones no alcanzaron, según nos aseguran, a suavizar las asperezas existentes.

Sentimos, como sinceros liberales, la situación que viene creándose y que para nosotros tiene relieves delicados.

Ojalá se imponga la sana reflexión, y que el liberalismo no sufra daños o desmedro en momentos en que iba produciéndose una vigorosa unificación de todos sus componentes y cuando comenzaba a recogerse frutos patrióticos de la labor armónica y uniforme que venían desenvolviendo los elementos dirigentes de la poderosa agrupación política que con legítimo título e inegable preponderancia rige hoy los destinos nacionales

Anoche corría insistente rumor de que S. E. el señor Presidente tenía el propósito de renunciar su alto cargo, pero por suerte, creemos que no fueron sino rumores.

Los diputados señores Daniel Salamanca, Alberto Gutiérrez y Rafael Ugarte estuvieron a visitar al señor Presidente y se dice que todos tres ofrecieron a S. E. el concurso de toda la minoría para la feliz solución del conflicto.

Los ministros dimisionarios, después de una corta entrevista con el Excmo. Gutiérrez Guerra, celebraron una larga conferencia con los HH. Senadores, la que se prolongó hasta más de las 7 p. m.

Parece que hay esperanza de que el conflicto se disipe favorablemente para los intereses del país.

Anoche se notaba mucho optimismo al respecto.

El día de hoy será de acontecimientos para la marcha política.

Funerales del doctor Natalio Terán

Diversas manifestaciones de sentimiento

La Paz ha honrado debidamente la memoria del ilustre extinto

En medio de selecto y numeroso acompañamiento de señoras y caballeros, fueron conducidos a la última morada los restos del distinguido ciudadano, benemérito de la patria, doctor Natalio Terán.

Se asoció al duelo, gentilmente, el personal de la Corte Superior del distrito, honrando en esta forma al colega; pues, como se sabe el doctor Terán era actualmente vocal de la Corte de Cochabamba

Concurrieron a ese acto, que resultó imponente, por el distinguido número de los miembros del Congreso, los ministros de Estado, altos funcionarios públicos y un escogido núcleo de familias.

Hizo los honores fúnebres el batallón 1º de línea.

Asistieron también varias sociedades de obreros, entre ellas la «Fraternal Obreros de la Cruz», que con este motivo pasó al doctor Ismael Vásquez, el siguiente oficio:

La Paz, septiembre 16 de 1918.

Al Exmo. señor doctor Ismael Vásquez

Presente.

Ilustre señor mío:

Tengo el alto honor de poner en conocimiento de U., que por resolución directiva, reunida en sesión especial de hoy, ha resuelto asistir la sociedad en corporación con su respectivo estandarte, a la traslación de los restos de su merituado y llorado hermano, que en vida dedicó parte de su alta ilustración al magisterio de instrucción, con particular atención hacia a la clase obrera, y en virtud de ello nos dá el legítimo motivo de honrar su memoria con verdadero sentimiento de gratitud.

Al comunicarle esta resolución de la sociedad, que me honro en presidir, me apresuro a rendir el homenaje de verdadero sentimiento de dolor en nombre de la sociedad «Obreros de la Cruz», por la irreparable desaparición del doctor Natalio Terán, cuya memoria será el baluarte de reconocimiento para la clase artesana.

Tomás Escóbar, Presidente.

Juan E Loza Secretario.

El H. Senado honró la memoria del extinto, con una hermosa corona suscrita por todos los senadores.

El pueblo de Cochabamba, se ha asociado también al homenaje, tributando al doctor Terán, por medio de diversas manifestaciones de sentimiento.

La Corte Superior envió el siguiente telegrama:

Dr. Ernesto Careaga Lanza.

La Paz.

Corte Superior ruégale representarla, llevando palabra inhumación doctor Terán y depositar una corona.

Manuel María Cosío, Presidente Corte.

El H. Concejo Municipal de la misma ciudad, en cuyo seno prestó importantes servicios el señor Terán, dirigió a su vez el telegrama siguiente:

Doctor Ernesto Careaga Lanza.

La Paz.

Ruégole depositar en tumba doctor Terán, una corona y expresar familia sentida condolencia de H Ayuntamiento.

Ramón Rivero, Presidente Municipal.

Durante todo el día de ayer, el doctor Vásquez recibió numerosísimos telegramas de condolencia de los diversos centros de la República.

Pensamiento

SEPTIEMBRE 1918—La poesía, como la miel, poca y buena; sino, empalaga.

Ducange

Anécdota

El primer vestido

MIÉRCOLES 18.—Una dama del gran mundo, que había oído hablar mucho de Talleyrand, entró en deseos de conocerle y se le hizo presentar en su casa, donde le recibió ataviada con uno de aquellos transparentes trajes Directorio.

El abate se desconcertó un poco al principio de la visita, pero supo reponerse gracias a su talento.

Al día siguiente recibió la dama una enorme caja de cartón con esta etiqueta: *Vestido para la señora*. Creyendo que lo enviaba su modista, y deseosa de admirar a las amigas que la acompanaban de visita, abrió la caja y, en efecto, se admiraron todas......

La caja contenía una hoja de parra!

VIDA SOCIAL

Legación del Uruguay

Hemos recibido la siguiente esquela que publicamos con todo agrado:

«El Encargado de Negocios del Uruguay tiene el honor de saludar con su más distinguida consideración a la ilustrada redacción de EL FIGARO y ruega quiera anunciar que la Legación del Uruguay en Bolivia, ha quedado establecida permanentemente en esta capital, en la calle Loayza Nº 91, esquina Diez de Medina, donde tendrá el mayor placer de atender a las personas que se sirvan solicitarle informes que le sean pertinente.»

En la Legación de Chile

Recuerda hoy el aniversario de su independencia la República de Chile, con cuyo motivo S. S. el Encargado de Negocios de esta nación señor Eduardo Solís Vergara; recibirá en el local de la Legación a las personas que deseen cumplimentarlo.

Función de beneficencia

Se ultiman los preparativos para la función de beneficencia que la Sociedad Conferencia de San Vicente de Paul, dará la noche del sábado 20 del presente en el Teatro Municipal, la que a no dudarlo ha de resultar por demás espléndida.

Nos encargan indicar que las localidades para esta función se expenden en casa de la señora Hortensia T. P. de Gutiérrez.

Copa de champagne

Ha invitado el día de ayer el señor Justo Padilla, una copa de champagne a varios representantes nacionales que han ingresado últimamente a la H. Camara de Diputados.

Natalicio

Cumple hoy un año más de vida la señora Laura P. de Aguirre, esposa del doctor Samuel Aguirre, secretario de la Corte de Distrito con cuyo motivo ofrecerá un té a sus relaciones sociales.

Domicilios

Han fijado sus nuevos domicilios particulares el H. senador por Chuquisaca doctor Zenón C. Orías y el señor Claudio Peñaranda y señora en la calle Junín Nº 20 (casa de la señora v. de Ballesteros).

Teatro París

Esta noche tendrá lugar en el local del Teatro París, la función de gala dedicada por el señor Eduardo Telting, representante de Fábricas Cinematográficas, al señor Encargado de Negocios de Chile, señor Eduardo Solíz Vergara y en conmemoración del aniversario de su país.

En ella se proyectará la famosa cinta «El Hombre de Acero» que ha sido adaptada del drama chileno que lleva este nombre, producción de los señores Frontaura y Cariola.

Una escogidada orquesta amenizará la función con escogidas piezas de su repertorio.

Inhumación

Con numeroso y selecto acompañamiento fueron canducidos el día de ayer a la última morada, los restos del que fué doctor Natalio Terán.

En el trayecto distinguidas personas pronunciaron sentidos discursos en representación de varias corporaciones y sociedades.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud el señor Pablo Guillén, redactor de nuestro diario.

—Restablecido de la dolencia que en días pasados le postró en cama se halla el señor Gregorio Machicado.

—Enfermo el doctor Carlos Herrera.

—Resentido de salud el señor Abel Pinilla.

—Con la salud quebrantada el señor Ezequiel Calderón Salinas.

Viajeros

Hoy vuelven a Cochabamba el señor José Guzmán Aguirre, su esposa Victoria Virreira de Guzmán y su hija señorita María Luisa Guzmán Virreira.

—Hoy viaja con dirección a Sicasica el doctor Casimiro Valdez Nattes.

—Procedente de Coroico debe llegar hoy el doctor Benjamín Z. Crespo, h.

LA RIMA DE HOY

De Rubén Darío

Aleluya!

A MANUEL MACHADO.

Rosas rosadas y blancas, ramas verdes,
Corolas frescas y frescos
Ramos, alegría!

Nidos en los tibios árboles,
Huevos en los tibios nidos,
Dulzura, alegría!

El beso de esa muchacha
Rubia, y el de esa morena
Y el de esa negra, alegría!

Y el vientre de esa pequeña
De quince años, y sus brazos
Armoniosos, Alegría!

Y el aliento de la selva virgen
Y el de las vírgenes hembras,
Y las dulces rimas de la aurora,
Alegría, alegría, alegría!

Futilezas........

La cuenta del sitio ha producido la crisis total del gabinete.

El de Hacienda que tenía un sitio de preferencia en el gabinete prefirió quedarse en el mismo sitio y no molestarse en tomar un sitio en el parlamento.

El senado exigió al rebelde ministro que tome su sitio en el parlamento y como dijera que *nones*.....,produjo cierta envidia la privilegiada resolución del renuente y de allí cataplúm......crisis crisis.

El actual gabinete ha resuelto quedar sin sitio para discutir el sitio,

***

Ayer habló el H. Gutiérrez Alberto. Habló, pausadamente, calmadamente, galantemente y terminó declarando que votaría por la nulidad de la elección del Azero y en contra de la comisión de poderes.

Al final votó por el informe de la comisión.

***

«Hemos luchado con todas nuestras fuerzas, con todos nuestros atractivos y sino hemos triunfado, nos hemos quedado con los fondos que obtuvimos gracias a nuestra habilidad».

José María.

***

«Llamé y no me oyeron; clamé al Cielo y no me respondieron; ofrecí dinero ajeno y no me aceptaron. Abandonado por todos, me entregué a mi desesperación. ¡Oh! si hubiera podido hacer revolución!...»

José María.

***

«Jamás pensé en revoluciones ni en políticas, cuando una situación diplomática halagaba mi vanidad. Montes el temible tirano, ha sido el conductor de mi vida en los últimos tiempos. Por él vine a Bolivia en pos de alguna popularidad; por él pensé en las alturas políticas; por él busqué las riquezas principescas; por él, por el tirano, me casé......»

José María.

Juvenal.

Aniversario de Vuelta Empresa

Sólo los beneméritos del Acre que asistieron a la capitulación de Vuelta Empresa, recuerdan esa jornada, con lágrimas arrancadas por la emoción. Hay que preguntarles a ellos, hay que escuchar las palabras de sus mismos labios, para comprender con cuánto heroismo, con cuánta abnegación, con qué sublime valor, un puñado de hombres resistió por el espacio de once días y sus noches, el fuego eficaz y mortífero de un enemigo diez veces superior en número,

Desde esa terrible jornada han pasado 16 años, que han sido suficientes para que se olvide que se había escrito una página más de gloriosa epopeya.

Diez y seis años que los héroes de Vuelta de Empresa, han permanecido ignorados. Ni un recuerdo, ni una palabra de gratitud para los vivos; ni un suspiro, ni una piadosa lágrima para los muertos......

Al conmemorar este aniversario, no he de hacer una narración de lo ocurrido; mi pluma es dura y no podría trazar las galanuras con que debe comenzarse un capitulo de historia. Me limitaré a copiar fragmentos de documentaciones que afirman y realzan el legendario valor de nuestros soldados.

Quizás si citara algún escritor o articulista connacional se creería que su narración está exagerada por su fantasía; para borrar esta duda extractaré acápites del discurso pronunciado por el filibustero Plácido Castro, al siguiente día de firmada la capitulación de Vuelta de Empresa:

«El 7 (de septiembre) la guarnición boliviana del vapor «Río Afúa» se rendía por la sed y la descomposición de los cadáveres a bordo......»

«El sol ardiente y las lluvias torrenciales comenzaron a poner a prueba la resignación de los sitiados y la tenacidad de los sitiadores......»

«Durante dos noches los relámpagos se confundían no pocas veces con el incesante disparo de las armas......El enemigo se resistía tenazmente......»

»Un oficio enviado por esta comandancia al coronel Rojas, invitándole a rendirse, fué contestado en el sentido de que recibía órdenes de Puerto Acre y que por consiguiente sólo con el Delegado podría consultarse esta proposición y además, que *quedaba entendido que el coronel Rojas no entregaría sus armas.*»

«El 14 en fin, cuando habíamos cortado en varios puntos los obstáculos que rodeaban las trincheras enemigas, no habiendo opuesto ellos la resistencia que se esperaba y comprendiendo este comando el estado moral de esa fuerza que resistía con pertinaz locura, mandé una segunda nota al coronel Rojas, haciéndole ver no sólo la inutilidad de la resistencia sino la responsabilidad de sacrificar la vida de sus compañeros sin provecho alguno para su patria. Pues esta comandancia no podría evitar la matanza que sucede a un asalto de trincheras......

«El día 15 propuso esta comandancia armisticio para tratar de la capitulación... El coronel Rojas aceptó el armisticio y fué recibido en el cuartel general de esta comandancia con todos los honores a horas una de la tarde......La ceremonia de la capitulación se realizó hoy a horas 9 a. m.»

«Los soldados bolivianos de esta fuerza son en general jóvenes de 16 a 22 años; miembros de las principales de su país; todos revelan en el semblante una simpática tristeza que nos impresionó profundamente......»

No es posible volver a relatar el heroismo de los combatientes de Vuelta de Empresa y su Jefe, hecho este es, que lo describen detalladamente el señor Romero en su informe y que tambien puede leerse en el sencillo pero verídico parte enviado por el coronel Rosendo Rojas.

Con motivo de la capitulación bajo de todo punto de vista honrosa para Bolivia, se siguió en esta ciudad un Consejo de Guerra contra el coronel Rojas. A este respecto la «Memoria» del Ministerio de Guerra de 1902 dice:

«El parte militar del señor coronel Rojas que acompañó a esta Memoria, detalla las particularidades y circunstancias que precedieron a la capitulación, siendo de notar que, según el juicio de los mismos adversarios, el valor desplegado por nuestros soldados durante los once días de combate, hace honor a las armas bolivianas.

«Para establecer legalmente la conducta del Jefe que suscribió la capitulación se ha organizado el respectivo juicio militar del cual ha resultado que nada hay censurable a dicho Jefe, por hallarse la capitulación de Vuelta de Empresa dentro de las circunstancias previstas por las ordenanzas para tales casos»,

Diez años después de esta jornada gloriosa, aun se recordaba al heroe de ella y se le premió haciendo honor a sus dotes militares y valor. El H. Congreso Nacional de entonces, con un criterio de justicia encomiable y raro, acordó lo siguiente:

El H. Senado Nacional.—Resuelve:—Se concede al heneral Rosendo R Rojas, defensor de la Patria en la heroica acción de Vuelta de Empresa, una medalla de oro en cuyo anverso se grabará la siguiente leyenda: «El Senado Nacional de Bolivia al General Rosendo R. Rojas 1912» y en el reverso «Heroica acción de Vuelta de Empresa 15 de septiembre de 1902» —Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.—Sala de sesiones del H. Senado Nacional —La Paz, 19 de septiembre de 1912.—José Misael Saracho. — Moisés Ascarrunz. S. S.

Cúmplase con arreglo a la Constitución Política del Estado —Palacio de Gobierno, La Paz, a los veintiun días del mes de septiembre de 1912 — ELIODORO VILLAZÓN. — José María Zalles.

Telegramas del interi[...]

COCHABAMBA

SENTIDOS FALLECIMIENTOS —LOS EXÁMEN[...] DEL CONCURSO,—ABSTENCIÓN DE LOS [...]BERALES EN LAS ELECCIONES DEL P[...]XIMO DOMINGO.

Cochabamba, 17 —Ha causado dolo[...]sa impresión el fallecimiento del doctor [...]talio Terán, en La Paz, que ha sido uno [...] los fundadores del partido liberal y no[...]ble hijo de Cochabamba por su patrio[...]mo, honradez e ilustración.

—El ex-diputado don César Baldivi[...] murió ayer, enlutando distinguidas fa[...]lias de la sociedad.

—Hoy continuarán los exámenes [...] concurso para la inspección de la instr[...]ción municipal.

—Parece que el partido liberal se a[...]tendrá de concurrir a las elecciones su[...]mentarias del domingo a fin de no soli[...]darse con la responsabilidad del muni[...]pio conservador.

Corresponsal.

Las líneas escritas, darán una idea [...] la labor desplegada en defensa de la Pat[...] por el general Rojas y los combatientes [...] Vuelta de Empresa, acción de armas de[...] que dice el Delegado señor Romero: «Qu[...] pueblo del orbe no se sentiría orgulloso [...] poder inscribir entre sus glorias naciona[...] una acción de armas semejante a la [...] Vuelta de Empresa? Ese sublime esfuer[...] del valor boliviano, sólo puede compara[...]se a las titánicas luchas de la Grecia pri[...]tiva o a las de la Roma republicana».

Ojalá que esta ocasión sirva para [...] mover el polvo acumulado y que los que [...] deleitan con las proezas militares nuestra[...] aprendan a tener gratitud a los hombre[...] que salvaron el honor nacional e imitar[...] luego al Cincinato legendario.

Alarico.

La cuenta del estado de siti[...]

(De la 3ª página).

que ejercitara las facultades concedidas [...] Ejecutivo en los incisos 5º y 6º del artícul[...] 27 de la constitución Política del Estado, contra las personas sindicadas de parti[...]pación en los actos delictuosos de esa ta[...]de y contra los promotores de la pertuba[...]ción del orden público.

En ejercicio de dicha autorización l[...] Prefectura del departamento dictó un au[...]to de buen gobierno para garantizar l[...] tranquilidad del vecindario y resguarda[...] los derechos personales y reales de los ha[...]bitanes Prescribió la previa censura pa[...] las publicaciones de prensa y los partes t[...]legráficos y estableció el uso de pasaport[...] para todo individuo que se ausentara d[...] la población.

Al mismo tiempo la autoridad policia[...]ria procedió al arresto de algunas perso[...]nas contra las que el sumario criminal or[...]ganizado a raíz de los sucesos ofrecía indi[...]cios de culpabilidad. Por su parte el Fis[...]cal del distrito pidió a las H. Cámara[...] desafuero del señor Bautista Saavedra, [...]nador suplente por el departamento de [...] Paz y de los señores David Alvéstegui, O[...]tavio Salamanca y Abel Iturralde, diput[...]dos nacionales, por existir graves sospe[...]chas de responsabilidad. Ambas Cámara[...] concedieron las licencias solicitadas y d[...]chos señores fueron citados para compare[...]cer al juicio seguido por el Ministerio P[...]blico

Prestadas las indagatorias por todo[...] los sindicados, el Ejecutivo conceptuó in[...]dispensable para el más pronto restableci[...]miento de la tranquilidad pública, ejercit[...] la facultad que le confiere el inciso 5º d[...] artículo 27 de la Constitución, alejando d[...] país a varios de ellos, previa la formalida[...] de requerir su consentimiento. Con resp[...]ta afirmativa de preferir salir al exterior[...] fueron deportados a la República del Per[...] Bautista Saavedra, Carlos Anze Soria, Lu[...] A. Uría, Arturo Arenas, Vicente Fernánde[...] G., Gustavo C Otero, Gabriel Lévy, Gu[...]tavo Ríos Bridaux, David Alvéstegui, Ju[...]to Zamorano h., Raimundo Rico, Felip[...] Machicado y Gregorio Perales; a la Repú[...]blica de Chile, Alfredo Infante, Leónida[...] Dorado y Carlos Lanza; a la República Ar[...]gentina, Sixto A Ballesteros.

Sin ninguna conminatoria de las autoridades, los diarios «La Razón» y «El Hombre Libre» suspendieron sus publicaciones. El diario «La Verdad» continuó sus labores sujetándose a la censura establecida.

Con estas únicas medidas extraordinarias, autorizadas por la Constitución, quedó restablecido el imperio del orden público y la tranquilidad del vecindario.

La vigencia del sitio se prolongó por el tiempo estrictamente indispensable para garantizar la estabilidad del orden y fué suspendida por decreto de 25 de febrero del año en curso, concediéndose al mismo tiempo amnistía general en favor de todos los procesados por causa de los hechos del [...] de diciembre, circunstancia que puso término al correspondiente juicio criminal.

Durante el sitio algunos de los deportados volvieron al país furtivamente, y tomados por las autoridades de nuestras fronteras el gobierno no quiso ejercitar alguna acción hostil contra ellos, consintiendo en que permaneciesen bajo su palabra de honor en un fundo rústico que ellos mismos indicaron.

En la confianza de que el H. Congreso ha de pronunciarse con criterio sereno acerca de los actos de que me ha sido grato rendir cuenta respetuosa, me es satisfactorio reiterar a usted señor Presidente, las seguridades de la distinguida consideración con que me suscribo atento seguro servidor.

JOSÉ GUTIÉRREZ GUERRA.

Julio Zamora.

Ricardo Mujía.

Julio A. Gutiérrez.

Claudio Sanjinés.

Fermín Prudencio.

Léase la página sexta

VIRGINIO CATTORETTI

REPRESENTANTE DE FABRICAS EXTRANJERAS

LA PAZ -- EN EXISTENCIA: -- ORURO

Autocamiones "Wichita"

De 2 Toneladas Bs. 8.000.

Autocamiones "Clydesdale"

De 1 1/2 Toneladas Bs. 7.000

TODA CLASE DE REPUESTOS PARA AUTOS.

BOTICA DE LOS INCAS

Gran Droguería por mayor

Telefono 49 FUNDADA EN 1878 Casilla 111

Dirección Telegráfica "VARGAYO" Calle Ingavi 9, 11, 13, 15

La màs elegante La màs barata La que mejor sirve

Este establecimiento de toda confianza por su antiguedad, por su esmerado y rápido servicio, por el surtido completo de mercaderías de primera calidad que siempre tiene en venta, acaba de transformar su local, poniéndolo a la altura de los mejores de su clase por su elegancia y estricta adaptación a la índole del negocio. Su personal ha sido aumentado, lo que le permite servir con todo esmero y rapidéz a su muy numerosa clientela. El despacho de recetas es atendido personalmente por los jefes de la Casa.

ACABA DE RECIBIR:

Jarabe de Rábano Yodado de Grimault
Neolaxativo Chapoteaux
Jarabe y vino Nourry
Píldoras de Blancard
Jarabe y vino Dussart
Carbonato de Amoniaco para galletas
Cera Mercolizada

Iperbiotina Malescci
Lactagol
Iodona Robin
Peptonato de Hierro
Jarabe de Nervita
Glaxo, Harina Nestle, Phoscao etc. etc.

OFRECE A LOS SEÑORES FARMACEUTICOS: AL POR MAYOR:

Vaselina
Aceite castor
Bensoato de soda
Salicilato de soda
Xeropormo

Albargina
Collargol
Muriato de cocaina
Muriato de morfina
Urotropina

Carbonato de soda (potasa)
Bicarbonato de soda puro
Sulfato de Magnesia
Ictiol

POR LLEGAR: Glicerina Inglesa rectificada, por mayor y menor.

CASA PRINCIPAL EN PARIS, 9 RUE ANATOLE DELA FORGE, 11.

Vargas y Aramayo.

English spoken, Onparle francais.

Banco Aleman Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL: Ms. 30.000,000

RESERVAS: Ms. 9.932,355

FUNDADO POR EL DEUSTCHE BANK, (BERLIN

CAPITAL Y RESERVAS DE Ms. 420.000,000

Oficinas: ESPAÑA; Barcelona y Madrid.—ARGENTINA: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdova, Mendoza, Rosario y Tucumán.—BOLIVIA La Paz Oruro.—BRASIL: Río de Janeiro, Santos y Sao Paulo.—CHILE. Antofagasta, Iquique, Santiago, Concepción, Temuco, Válparaiso y Valdivia.—PERU Arequipa, Callao, Lima Trujillo.—URUGUAY: Montevideo.

Efectúa toda clase de operaciones bancarias en general, Emite Cartas de Crédito, Letras y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Giros sobre las sucursales del Banco de España.—Compra venta de monedas extranjeras.

Oficina principal para Bolivia en LA PAZ. W. Lehmann, Gerente.

En la fiesta de los residentes cochabambinos

Saben ya nuestros lectores que el domingo último los hijos del hermano departamento de Cochabamba, realizaron una fiesta campestre recordando el aniversario del 14 de septiembre de 1810, en la que se hizo derroche de patriótico entusiasmo celebrando fecha tan clásica y rememorando los recuerdos del hogar querido.

El doctor Casto Rojas dirigió la palabra a la colectividad cochabambina en términos que arrancaron ruidosos aplausos, por los bellos conceptos emitidos, discurso que por un descuido involuntario no hemos publicado en nuestra edición de ayer y que hoy lo hacemos con todo gusto.

Dijo así:

Hay una especie de «presbitismo moral» en el corazón humano. Mientras más lejos está el hogar, más cerca se le vé. Mientras es mayor el tiempo que se falta del seno de los suyos, el deseo de la vuelta es más grande y el amor aumenta en intensidad.

La distancia y el tiempo son los grandes factores del ideal. A lo lejos, la casa solariega pierde los detalles vulgares y aparece a los ojos del recuerdo como una acuarela pintada con pinceladas de amor. Al través de la niebla de los días que pasan, adquieren cálidas tonalidades las afecciones humanas. A medida que vuela el tiempo, un ansia suprema por las cosas lejanas se apodera del espíritu. La evocación de los seres amados; el recuerdo de las verdes y perfumadas campiñas; el sabor inexplicable y misterioso de los tiempos pretérritos; el aroma lejano de las cajas de cedro perfumadas de manzanas maduras y de hojas de «llave—llave», todo adquiere un extraño encanto y todo aparece rodeado de una luz diáfana, idealizado de amor intenso, aureolado de una especie de ternura infinita......

Mirad dentro de vosotros mismos, y allí encontraréis la tierra amada, con todos sus nobles encantos, nutrida de altas ambiciones y llena de rumbosas generosidades. Es el caso de decir con el cantar popular brasileño: «No hay mujer más hermosa que la mía, ni tierra más bella que la mía tierra».

En vosotros, hijos de esa tierra noble y generosa cual ninguna, palpita el recuerdo del hogar ausente como blanca paloma en el follaje del árbol.

¿Quien de vosotros no habrá oído en las dulces veladas del hogar, o en las noches campesinas bañadas de blanca luna, el cuento triste y angustioso de aquellos hijos que piden la bendición de la madre para ir en peregrinación de su destino por las rutas misteriosas del mundo? La madre ha puesto la bendición de su ternura al hijo; sobre su cabeza ha rodado la lágrima del dolor de la despedida; con la angustia que extrangula la garganta, el pobre peregrino ha emprendido el viaje en pos del ideal, llevando en el alma dos únicos tesoros, que valen por todos los tesoros del mundo: la imágen de la madre que simboliza todos los amores, y el caudal de una energía masculina que sirve para llegar a la meta más alta y volver triunfante al hogar con el bagaje de los éxitos alcanzados.

Todos vosotros, hijos de la tierra noble y hospitalaria, sois aquellos peregrinos del ideal o del destino, que habeis pedido un día a vuestra madre su bendición para ir por las rutas ignoradas del mundo. En medio de vuestra feliz o desgraciada peregrinación, os parais breves instantes a la vera del camino para dirigir un beso de amor a la madre ausente, y para constatar que hay todavía en el fondo de vuestros pechos bastante altivez de hombres para dominar los obstáculos y volver con la preciosa carga del deber cumplido al blanco regazo materno.

Si fracasáis en el noble empeño, no será por cobardía, que rinde a la adversidad el tributo de las espaldas miserables, sinó porque una fuerza superior—el egoísmo de los hombres o la invencible inércia humana,—os habrán aplastado en mitad de vuestra ruta.

Si es preciso fracasar, fracasad cara al enemigo, y que vuestra última convulsión sea un altivo gesto de protesta contra la adversidad.

Deteneos un momento, hijos ausentes del hogar, y dirigid a la madre común vuestro ardiente beso de amor, y constatad si hay todavía en vuestros pechos bastante coraje masculino para realizar las nobles ambiciones acariciadas y volver un día al hogar para decir a la madre que os espera: —He cumplido mi deber. No ha estéril mi esfuerzo al bien de la patria.

En un día como hoy que recuerda el heroico esfuerzo de esos otros peregrinos del ideal, que nos precedieron en la eterna ruta, dirijamos nuestra mirada a Cochabamba, la madre ausente que nos conforta en la lucha con su recuerdo y con su amor, y parodiando la altiva protesta del Himno Nacional —¡juremos morir antes que ser ingratos a la tierra amada! ¡Morir antes que no ser útiles a su bien, que es el bien de la Patria!

Contribuyamos a su grandeza con el máximum de nuestras energías. Que cada cual, en su esfera de acción, cumpla su deber.

Nuestros antepasados contribuyeron a la formación de la patria boliviana sin omitir el sacrificio mismo de la vida. Tentemos nuestros pechos si son bastante fuertes y nuestros brazos sobradamente vigorosos, para ser dignos descendientes de aquellos que clavaron en Aroma la primera «macana» de la patria libre, como jalón glorioso de nuestra historia.

¡Cochabambinos! ¡Brindemos por la patria y por su grandeza! Desde estas faldas hospitalarias, que son también parte de nuestro grande hogar boliviano, dirijamos nuestros corazones a la madre común en sus gloriosos días.

La Paz, 15 de septiembre de 1918.

INSERCIONES

¡Nuevas proyecciones de las ciencias ocultas!

Estudios Físico—Psicológicos

POR FÉLIX J. ALARCÓN

Certificaciones

La Paz, junio 9 de 1918.

Señor Félix J. Alarcón.

Muy señor mio:

Por la presente, tengo el mayor gusto de manifestar a Ud. mi profundo agradecimiento, por la amabilidad, con que se prestó Ud. a aliviar mis dolencias del pecho, dolores de cabeza y modificación del genio. (Bajo el procedimiento hipnótico)

De este certificado le autorizo haga el uso que crea conveniente.

De Ud. su muy agradecida y segura servidora.

Zoraida Orosco y L.

La Paz, agosto 31 de 1918.

Señor Félix J. Alarcón.

Ciudad.

Muy señor mio:

Por medio de la presente me cabe agradecerle intimamente, por la curación de flujo de sangre vaginal, que verificó Ud. en mi persona, el 15 de Mayo próximo pasado, bajo el procedimiento hipnótico y en solo una sesión, teniendo en cuenta que ya hacían 16 días que me encontraba postrada en cama sin poder conseguir alivio de ninguna naturaleza.

Reiterandole mis agradecimientos le acuso el presente certificado para los usos que le convengan.

De Ud. atenta segura servidora.

Ernestina Orosco.

GRATITUD

Muy cumplida gratitud se la doy al señor Félix J. Alarcón por haberme curado por medio de sugestiones, de una terciana muda, con afección al corazón, lagrimeo con ardor en los ojos, dolor de cabeza, ardor en los ojos, ardor en los pulmones y calambres en los pies. Así también lo curó a mi hijo Vicente Viscarra, de igual terciana, quedando completamente sanos en solo tres curaciones.

Hago público mi agradecimiento por tanta bondad del señor Alarcón, recomendando al mundo paciente la eficacia de sus inspirados procedimientos.

La Paz, junio 10 de 1918.

Juana v. de Viscarra.

La Paz, 15 de septiembre de 1918.

Señor don Félix Alarcón.

Muy señor mio:

Me es satisfactorio agradecer a Ud. por su estimable filantropía; pues sufría de dolores agudos en los pulmones, habiendo sido curado mediante sus atentos cuidados, me encuentro bastante bien y restablecido de mi enfermedad, bastando para dicha curación cinco sugestiones. De lo que sumamente agradecido recomiendo sus curaciones a los que adolecieren de ciertas enfermedad.

Repitiendo mis agradecimientos soy de Ud. su más respetuoso amigo.

S. S.

Guillermo Viscarra.

Público periodista

La defensa de Bolivia

XVIII

Homo praventus non est vencretur.

El hombre prevenido nunca es vencido. Continuamos con nuestros propósitos de enunciar los ideales mantenidos desde largos años, que siempre nos hemos hecho un deber en manifestarlos ante nuestros conciudadanos, sean ellos grandes hombres o pequeños—pertenecientes a las clases sociales del pueblo sin distinción de colores políticos, pues el fin primordial de todos los que hemos nacido en esta tierra querida debe ser velar dentro y fuera del país por la legal y progresista marcha de sus instituciones, contribuyendo así cada uno en la esfera de sus alcances o fuerzas al engrandecimiento de nuestra muy adorada patria

Al presente, en vista de la situación aterradora que atravezamos y mirando el futuro próximo de nuestro país, debeíamos decir: ¿ha sonado la hora? aun todavía no, pero se avecina lentamente como una sombra fatídica amenazante, exterminadora sin piedad

Los estados o pueblos son en su desarrollo iguales a las sociedades o a los hogares. Bien gerentados serían como los padres de familia diligentes, laboriosos, económicos, amantes de su casa, que mantienen su hogar en situación bonancible, como resultado de un trabajo honrado, metódico y virtuoso con el que se ha acrecentado las rentas, dejando en el seno de la familia hijos igualmente trabajadores, respetuosos, educados bajo la bandera de la religión católica, única de donde nace la virtud, el saber y la honradez

En consecuencia, los estados deberían tener siempre este espejo al frente, para gobernarse bien y ser felices.

Las sociedades formadas de grandes colectividades, llámense repúblicas o monarquías, en las que, como un principio inconmovible se educa a los hombres desde su infancia a conocer y adorar a Dios, a la Patria y a la religión católica; serán grandes y felices a la par del padre de familia de que hemos hecho referencia, como un ejemplo.

En esa escuela tendremos indubitablemente ciudadanos sin otro norte que el amor a Dios y a la Patria, y por consiguiente buenos bolivianos que trabajen por el progreso de la República con toda la intensidad de su patriotismo y de sus buenas costumbres.

Pasando a otro asunto digamos algo relativo a la actual administración, es decir, del mandatario que rige los destinos de la nación.

Hace un año que según creencia del pueblo el presidente de la república no podía respirar libremente por que, se decía, que estaba rodeado de una atmósfera mal sana que le cohibía desarrollar sus patrióticos y sinceros ideales en bien de este pobre pueblo; empero, hoy que vá desapareciendo esa atmósfera y que se esfuman todos los temores, confiados en la buena fé que siempre ha impreso a sus actos públicos y particulares, hagámosle buen ambiente, convencidos como estamos de que nuestro honrado y digno mandatario ha comenzado ya a depurar las malezas de ciertas instituciones viciadas.

En efecto, hasta aquí, poco o nada se ha hecho tendiente a que Bolivia sea mirada con respeto dentro y fuera del país, y al presente mucho se espera del Excelentísimo señor José Gutiérrez Guerra, por que su labor primordial se dirija a hacer efectivo ese ideal perseguido por todos los que tienen el nombre de bolivianos.

De otro lado, la justicia solamente es la que dirige las multitudes y las conserva en órden.

La gloria la tendrá para hacerse grande aquel que sirve a la patria con la balanza de la justicia y de la honradez, el trabajo firme y constante se conseguirá tan noble fin,

La exactitud, el saber y la virtud y no ambicionar fortuna, deben ser las cualidades que han de adornar a los poderes públicos

Siempre han profetizado así, los sabios y sános que viven lejos de los hombres de vanidad que odian la verdad.

E. Antequera.

La huelga de telegrafistas argentinos

El Inspector General de Telégrafos, señor Aurelio Tejerina, ha recibido de Tucumán el siguiente parte telegráfico:

«Huelga aun sin solución. Servicio postal tiende a normalizarse, habiéndose reemplazado en su totalidad el personal de correos. Servicio telegráfico paralizado casi en absoluto. Líneas en su mayor parte interrumpidas por huelguistas. Dirección General tiene propósito reemplazar también personal telegrafistas: aquí en Tucumán todo el personal se plegó a la huelga.—Su amigo: (firmado) T. Salas, jefe de oficinas».

Sobre este mismo asunto la Dirección General de Telégrafos tiene a la vista el siguiente parte:

«De Tupiza.—Jefe de turno a Director General.—La Paz.—Distrito D. expedito—Con Tucumán se trabajó ayer hasta horas 10.10 habiéndose recibido todo el servicio de aquella oficina quedando 172 despachos para Tucumán por falta de personal en aquella oficina. Clausurado con el interior a las 3 y 20 a. m.